

## **CALIFICACIÓN DE EJERCICIOS Y PROPUESTA DE FORMACIÓN DE BOLSA**

**PROCESO SELECTIVO DE BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE TÉCNICO DE GESTIÓN A2.** Expte:  
14/2023/PE-PTP

**PROCESO DE SELECCIÓN:** Selección y formación de una Bolsa de Empleo para la categoría de Técnico de Gestión (subgrupo A2), aprobada por Acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 2 de octubre de 2023 y publicadas en el Boletín Oficial de La Rioja n.º 205 de 10 de octubre de 2023.

### **ACTA DE ASIGNACION DE CALIFICACIONES DEL EJERCICIO Y PROPUESTA DE FORMACIÓN DE BOLSA. PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA FORMACIÓN DE DE BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE TÉCNICO DE GESTIÓN A2**

Siendo las once horas del día **4 de diciembre de 2023**, en las instalaciones de la Casa Consistorial, de conformidad con las bases y convocatoria para la Selección y formación de una Bolsa de Empleo para la categoría de Técnico de Gestión (subgrupo A2), aprobada por Acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 2 de octubre de 2023 y publicadas en el Boletín Oficial de La Rioja n.º 205 de 10 de octubre de 2023, se constituye el Tribunal Calificador que ha de resolver el citado proceso selectivo.

Asisten al acto, como **Presidente:** Don Francisco Javier Fernández González; como **Vocales: Dña.** Isabel Ayuso Solana y Dña. Noelia Oyarbide Pérez, actuando como **Secretaria**, ésta última.

Acto seguido el Tribunal procede, en acto público, a la apertura de los sobres numerados y cerrados que contienen la identificación de los aspirantes que realizaron el ejercicio. Una vez abierto cada sobre, se asocia el número con la identidad, a fin de asignar a cada aspirante la calificación que le corresponde y que fue asignada y publicada de forma anónima.

Terminada la apertura de sobre e identificación de exámenes y aspirantes, y asociados éstos con las calificaciones anónimas publicadas, las calificaciones finales son las siguientes:

<b>Nº DE EXAMEN</b>	<b>TOTAL</b>	<b>ASPIRANTE</b>
1	5,75	ARPON*VILLARINO, RAQUEL
2	5,85	ARRAIZ*EXPOSITO, JESICA
3	NO APTO	ZAMAJON*SIGUENZA, ANA ISABEL
4	NO APTO	CADARSO*SAN JUAN, MARIA
5	NO APTO	ANTOÑANZAS*TURUMBAY, RUBEN
6	4,40	HERCE*CUNCHILLOS, MARIA ASCENSION
7	NO APTO	SOLANA*SALCEDO, MONICA
8	NO APTO	MIRANDA*Montes, ANGEL
9	10	CASTILLO*DIAZ, CRISTINA
10	NO APTO	MENDICOTE*URRACA, GARBIÑE

Nº DE EXAMEN	TOTAL	ASPIRANTE
11	NO APTO	MAGAÑA*ORUE,PEDRO RAMON
12	NO APTO	DELGADO*CORRAL,JAVIER
13	NO APTO	SANTOLAYA*JIMENEZ,DAVID
14	NO APTO	GARRIDO*ACOSTA,INES
15	9,90	MIRALLES*CASTELLS,ADRIAN
16	NO APTO	OTAÑO*PEREZ,MONICA
17	6,10	PASCUAL*GIL,ALEJANDRO
18	5,30	CARRILLO*VILLANUA,MARIA LUZ
19	5,10	FERNANDEZ*MORON,ESTHER
20	6,20	MARTINEZ*PALACIOS,INMACULADA
21	Excluido NO APTO	EGUIZABAL*PEREZ ARADROS,CARLOS
22	5,20	ANDREU*MATEOS,MARIA
23	9,40	ALDAMA*MARTINEZ,GRACIELA
24	7,25	CAMPANALES*PEREZ,ADRIANA

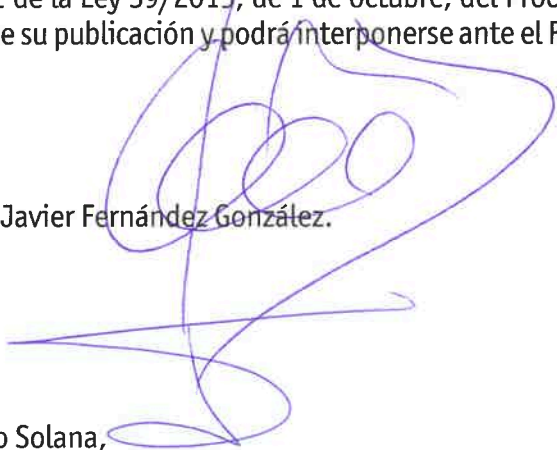
En consecuencia, el Tribunal propone la formación de la siguiente bolsa de empleo temporal integrada por los aspirantes ordenados en función de su calificación que, conforme a las bases, determina el orden de llamamiento.

ORDEN	CALIFICACIÓN	ASPIRANTE
1	10	CASTILLO*DIAZ,CRISTINA
2	9,90	MIRALLES*CASTELLS,ADRIAN
3	9,40	ALDAMA*MARTINEZ,GRACIELA
4	7,25	CAMPANALES*PEREZ,ADRIANA
5	6,20	MARTINEZ*PALACIOS,INMACULADA
6	6,10	PASCUAL*GIL,ALEJANDRO
7	5,85	ARRAIZ*EXPOSITO,JESICA
8	5,75	ARPON*VILLARINO,RAQUEL
9	5,30	CARRILLO*VILLANUA,MARIA LUZ
10	5,20	ANDREU*MATEOS,MARIA
11	5,10	FERNANDEZ*MORON,ESTHER
12	4,40	HERCE*CUNCHILLOS,MARIA ASCENSION

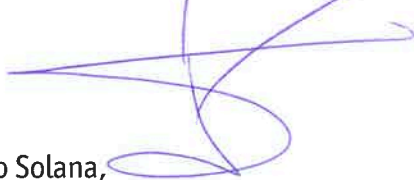
Tras todo lo cual, se da por finalizada la actuación del Tribunal siendo las once horas y quince minutos de la fecha expresada en el encabezamiento, de lo que se levanta la presente acta.

Contra la presente decisión del Tribunal Calificador, los aspirantes podrán interponer recurso de alzada conforme al art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común en el plazo de un mes desde su publicación y podrá interponerse ante el Presidente del Tribunal Calificador o ante la Sra. Alcaldesa.

Presidente: Don Francisco Javier Fernández González.



Vocales: Doña Isabel Ayuso Solana,



Secretaria: Doña Noelia Oyarbide Pérez.



